

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045379 / 014 OQ
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
OBRAS PARA FACILIDADES DE SUPERFICIE EN ESTACIONES, POZOS Y TRONCALES ASOCIADAS A LOS PROYECTOS DEL CAMPO CASTILLA DE ECOPETROL S.A."				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Obras para facilidades de superficie en estaciones, pozos y troncales asociadas a los proyectos del campo castilla de Ecopetrol S.A.."				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
180 DIAS				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
16/02/2026				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Castilla La Nueva				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
<b>Nombre:</b> Patricia Avello R <b>Teléfono:</b> 3214739856 <b>Correo:</b> pavellor@otacc.com <b>Otro Canal:</b> Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com	Héctor Uriel Castro		Carlos Alberto Cerón Luna	

"La información acá publicada, fue suministrada por OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE CAMA BAJA PARA TRASLADO DE MONOPOZO DESDE CLUSTER 6 HASTA ESTACION CASTILLA 3, TERRAZA 2 (EL SERVICIO DEBE IN	Unidad	1	0	1	<p><b>Plataforma:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos Mínimos:</b> Licencia de tránsito -SOAT -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses Tarjeta de propiedad -Empresas legalmente constituidas</p> <p><b>Requisitos Pólizas:</b> Deberá contar con póliza para vehículo -Póliza contractual y extra contractual - Póliza de responsabilidad Civil</p> <p><b>Requisitos Experiencias:</b> N/A</p> <p><b>Requisitos HSE:</b> Licencia de tránsito - SOAT -Presentar soporte de mantenimientos de los últimos 6 meses. Deben contar con la certificación del brazo, gancho, aparejos y estabilizadores por un ente avalado por la ONAC.</p> <p><b>Requisitos Técnicos:</b> SERVICIO DE CAMA BAJA PARA TRASLADO DE MONOPOZO DESDE CLUSTER 6 HASTA ESTACION CASTILLA 3, TERRAZA 2 (EL SERVICIO DEBE INCUIR TODO LO RELACIONADO CON PLAN DE MOVILIZACION, MEDIDAS DEL EQUIPO 12 mts X 3 mts X 3,5 mts DE ALTO, PESO 22</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

TONELADAS)  
**Criterios de Evaluación:** : -Cumplimiento normativo. -Disponibilidad equipos. Precios de acuerdo a la oferta del mercado.  
**Especificación Técnica:** El vehículo tipo cama baja y los accesorios utilizados para el cargue, descargue y aseguramiento de la carga deberán cumplir con la normatividad legal vigente y contar con las certificaciones aplicables. El proveedor deberá disponer del manual de operación del equipo en idioma español. Este requisito será indispensable  
**Otros Requisitos:** N/A

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Calle 13 A # 30-32 barrio Nutibara Acacias, Meta.
<b>Proceso de Radicación</b>	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación. Facturación Electrónica: Correo autorizado efactura@otacc.com Se deberá adjuntar: • Representación gráfica de la factura con extensión. PDF • Comprobante electrónico con extensión. XML. • Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece, ejemplo: “soportes factura 3” • Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá radicar los soportes en físico el mismo día de la emisión. El corte de facturación: 1 – 25 de cada mes
<b>Contacto para Facturación</b>	Keily Pérez contabilidadacacias@otacc.com

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	15/07/2026
------------------------	------------

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	vía correo electrónico
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Diana Sandoval comprasmarco@otacc.com

### OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **OTACC INGENIERIA Y CONSTRUCCION** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”